

Sesi n Ordinaria No. 37-96  
25-06-96

Acta de la Sesi n Ordinaria N  37-96 que celebra el Concejo Municipal de Bel,n, a las cinco de la tarde del veinticinco de junio de mil novecientos noventa y seis, en el Sal n de Sesiones de la Municipalidad de Bel,n en San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Ing. William Murillo Montero, quien preside  
Lic. Oscar Emilio P,rez Zumbado, vicepresidente  
Sr. Victor Manuel Sanabria Villalobos  
Sr. Carlos Alberto Villegas Zumbado  
Sr. Pascual Gerardo Arroyo Montero

REGIDORES SUPLENTE

Sra. Yineth C,spedes Serrano  
Sra. Leandra Alfaro Chaves  
Sr. Jorge Arrieta Villalobos  
Sr. Francisco Javier S nchez Zumbado  
Sr. Jos, Guillermo Delgado Arias

SINDICOS PROPIETARIOS

Prof. Jos, Francisco Zumbado Arce  
Sr. Juan Jos, Rodr guez Campos  
Sr. Rodrigo Fuentes Acosta

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Sr. Victor V quez Bola os

SECRETARIA MUNICIPAL

Srta. Gloria Elena Fuentes Ulloa

MIEMBROS AUSENTES

SINDICOS PROPIETARIOS

Sr. Federico Rodr guez Madrigal

SINDICOS SUPLENTE

Sr. Marcos Porras Quesada

## ARTICULO I. APROBACION DEL ACTA

1. El Presidente Municipal somete a aprobaci3n el acta #35, de la Sesi3n Ordinaria No.35-96, celebrada el dieciocho de junio de mil novecientos noventa y seis.

SE ACUERDA:

Por unanimidad:

Aprobar el acta #35, de la Sesi3n Ordinaria No.35-96, celebrada el dieciocho de junio de mil novecientos noventa y seis.

## ARTICULO II. INFORME DEL EJECUTIVO.

1. El Ejecutivo Municipal solicita a los se5ores del Concejo se tome un acuerdo para que se realicen los pagos siguientes:

a. PARA: WPP CONTINENTAL DE COSTA RICA

MONTO: > 333.322.00 (trescientos treinta y tres mil trescientos veintidos 00/100)

CONCEPTO: Recolecci3n, Disposici3n y Tratamiento de Desechos S3lidos en el Cant3n de Bel,n, del 17 al 22 de junio de 1996 por 75,755 toneladas a > 4.400.00.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la emisi3n del pago a WPP CONTINENTAL.

b. PARA: Dep3sito San Antonio, S.A.

MONTO: > 516.547.39 (quinientos dieciseis mil quinientos cuarenta y siete 39/100).

CONCEPTO: Orden #4412-4392-93-4338, Materiales para la construcci3n del EBAIS de San Antonio.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la emisi3n del pago al Dep3sito San Antonio, S.A.

c. PARA: Comit, Cantonal de Deportes y Recreaci3n de Bel,n.

MONTO: >1.035.993.00 (un mill3n treinta y cinco mil novecietos noventa y tres 00/100)

CONCEPTO: Desembolso por el mes de junio.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la emisi3n del pago al Comit, Cantonal de Deportes y Recreaci3n de Bel,n.

2. El 19 de junio se atendió al Vice-Presidente de Photo Compilation P.M.S Inc y Grupe L.P.A. de Qu, bec, qui, n quer; a un an lisis de la situaciòn del Catastro a nivel Nacional, a nivel regional por la Liga de Municipalidades y a nivel local en el caso de Bel, n; y el 20 de junio el Ing. Jos, Zumbado Chaves, Encargado de Catastro, estuvo en una reuniòn en la Liga de Municipalidades.

3. El 20 de junio de 1996 se realizò una visita al EARTH en Gu cimo, para ver la posibilidad de realizar una reuniòn con el Sr. Franklin Chang D; az y a la vez entregarle la invitaciòn en donde se le dedicaban los "X Juegos Escolares Bel, n 96"; por lo que el Sr. Chang D; az nos expresò que se sent; a en realidad muy complacido por la dedicatoria y que estar; a haciendo los arreglos necesarios en la NASA para regresar en el mes de octubre y acompaarnos.

4. Se hace entrega del Proyecto del Reglamento para pago de la Compensaciòn Econòmica Institu; da en la Ley #5867, para el Personal de la Administraciòn Municipal; Afectado por Prohibiciòn.

5. El Comit, Cantonal de Deportes y Recreaciòn de Bel, n recibì una invitaciòn para que una delegaciòn de Deportistas y un grupo Cultural, participara en la celebraciòn del Quincuag, simo Aniversario de fundaciòn del Colegio Daniel Octavio Crespo de Concepciòn de Chiriqui, Panam del 16 al 20 de julio de 1996; por lo que solicitan al Concejo Municipal la colaboraciòn del transporte, cuyo monto es de >260.000.00 (doscientos sesenta mil 00/100).

6. El pasado 24 de junio de 1996 se dio una situaciòn de emergencia en varios lugares del Cantòn de Bel, n, por las fuertes lluvias, en donde se vieron afectados diferentes lugares del Cantòn, tales como: las casas al oeste de Pal; y al Costado suroeste del ANDE en San Antonio; en la Ch cara, al suroeste y noroeste de PIPASA en la Ribera; por lo que el Arq. Luis Angel Bogantes Miranda, Ingeniero Municipal, realizò una inspecciòn de los daos causados por las fuertes lluvias y una de las principales problem ticas fue el alcantarillado, el cual produjo mayores daos y se procediò a la limpieza de las reas del desastre, adem s se donò material de construcciòn para algunos vecinos afectados, tambi, n se contrato a un Maestro de Obras para que elaborara algunos trabajos en el sitio.

#### ARTICULO IV. INFORMES DE COMISIONES O DEPARTAMENTOS.

##### A. INFORME DE LA COMISION DE OBRAS MUNICIPALES:

##### I. PERMISOS DE CONSTRUCCION:

1. PERMISO DE CONSTRUCCION No.4006  
INTERESADO: Alvaro Alfaro Murillo  
DIRECCION: Frente a ASEPIPASA, La Ribera

Segùn dictamen de Comisiòn de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción #4006.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 48.76 M2.  
VALOR DE LA OBRA: >1.738.450.00  
IMPUESTO DE CONSTRUCCION: > 17.384.50  
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA: construcción  
CONSTRUCCION DESTINADA A: bodega de mantenimiento  
PROFESIONAL RESPONSABLE: Ing. Carlos R. Batalla Bonilla.

2. PERMISO DE CONSTRUCCION No.4007  
INTERESADO: Ana Cecilia Alcazar Sandoval  
DIRECCION: 50 m. sur del puente sobre el río Quebrada Seca.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción #4007.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 42 M2.  
VALOR DE LA OBRA: >1.723.000.00  
IMPUESTO DE CONSTRUCCION: (50%) > 8.615.00  
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA: construcción de inter,s social  
CONSTRUCCION DESTINADA A: casa de habitación  
PROFESIONAL RESPONSABLE:

3. PERMISO DE CONSTRUCCION No.4008  
INTERESADO: Juan Emilio Vargas Jim,nez  
DIRECCION: 100 m. este del Salón Comunal, La Asunción.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción #4008.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 271 M2.  
VALOR DE LA OBRA: >18.278.900.00  
IMPUESTO DE CONSTRUCCION: > 182.789.00  
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA: construcción  
CONSTRUCCION DESTINADA A: dos apartamentos  
PROFESIONAL RESPONSABLE: Arqta. Teresa Laurito Zúñiga

4. PERMISO DE CONSTRUCCION No.4009  
INTERESADO: Ligia S nchez Vargas  
DIRECCION: Bosques de Doña Rosa Lote #43-L, La Asunci n.

Seg n dictamen de Comisi n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcci n #4006.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos  
que se contemplan en el respectivo permiso de construcci n.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 129 M2.  
VALOR DE LA OBRA: >9.400.000.00  
IMPUESTO DE CONSTRUCCION: > 94.000.00  
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA: construcci n  
CONSTRUCCION DESTINADA A: casa de habitaci n  
PROFESIONAL RESPONSABLE: Arq. Douglas S enz Montero

## II. INFORME DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA:

5. Se informa acerca de la chorrea, de la loza incluyendo aceras del  
puente sobre el r o Quebrada Seca para el 28 de junio de 1996.

6. Se conoce resclutoria, seg n Expediente 209-5-1-96 del Juzgado  
Primero Penal de Heredia, declarando al Sr. Roberth Obando Dur n, autor  
responsable del delito de violaci n de sellos en perjuicio de la  
autoridad p blica. Referente a la infraestructura constru da sin el  
permiso correspondiente, la Licda. Silvia Villalobos Morera est pidiendo  
aclaraci n al Juzgado.

## III. VISADO DE PLANOS CATASTRADOS:

7. SOLICITUD DE VISADO N 801  
PROPIEDAD DE: Eduardo y Alfredo Villalobos Rodr guez  
DIRECCION: Costado norte del la G.A.R.  
PLANO CATASTRADO: H-285713-95, H-239070-95 y H-239071-95.

Seg n dictamen de Comisi n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

Aprobar la Solicitud de Visado No.801, ya que cancel e el 10% por  
compensaci n de zonas verdes, seg n avalfo fiscal 49-96, recibo de  
cancelaci n muncipal #92474.

8. SOLICITUD DE VISADO N 1008  
PROPIEDAD DE: Eduardo Antonio Cambroner Cort,z

DIRECCION: Residencial Bel,n casa #12-H.  
PLANO CATASTRADO: H-318854-96

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

La solicitud de Visado No.1008, debe cancelar el 10% por compensación de zonas verdes, ya que el rea a segregar sobrepasa el máximo permisible para negociar las reas públicas.

9. SOLICITUD DE VISADO Nº1033  
PROPIEDAD DE: Indalecio Fuentes Zumbado  
DIRECCION: 50 m. oeste y 100 m. sur de Perif,ricos, La Asunción.

PLANO CATASTRADO: H-51430-92

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

Aprobar la Solicitud de Visado No.1033, para efectos de reunión de finca con la finca completa #46599. Desarrollos que se pueden realizar en futuro fraccionamiento, diseño de Urbanización; deberán dejar en sitio lo correspondiente a reas pública.

10. SOLICITUD DE VISADO Nº1042  
PROPIEDAD DE: Gerardo Antonio Arias Lara  
DIRECCION: Residencial Bel,n Casa #19-I  
PLANO CATASTRADO: H-789407-88

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme,

Aprobar la Solicitud de Visado No.1042; es un lote de la 2da. etapa en Residencial Bel,n el cual ya se había recibido.

V. CORRESPONDENCIA:

11. Informe del Dr. Francisco Morera Alfaro, Asesor Legal, del 20 de junio de 1996; donde informa acerca de varios asuntos:

- i. Servidumbre de agua potable en finca del Poder Judicial.
- ii. Recomendación sobre Urbanización Los Suarez.

iii. Pozo ubicado en propiedad de Servicios de Ciudad Cariari.

iv. Convenio entre Asoc. Residencial Bel,n y el Sr. Alberto Alfaro Espinoza.

12. Nota del Arq. H,ctor Rodr;guez Campos, quien solicita la aprobaci3n para disposici3n de aguas pluviales al r;o Berm3dez, de la Urbanizaci3n Doña Alicia y criterio referente al eje de la calle del citado Desarrollo en referencia a lo solicitado en la norma III.2.6.9.1. del Reglamento para el Control Nacional de Fraccionamiento y Urbanizaciones.

Se somete la solicitud a estudio del Departamento de Ingenieria para que brinden un dictamen a la Comisi3n de Obras.

13. Nota del Sr. Alvaro Alfaro Murillo comprometi,ndose a realizar obras de infraestructura en calle El Arbolito, seg3n lo acordado en reuni3n con esta Comisi3n de Obras el 17 de junio de 1996.

Se incorporan estos compromisos en el Permiso de Construcci3n correspondiente por el Departamento de Ingenier;a.

14. Nota T-8197 del ICE informando sobre el cumplimiento de los requisitos para la Red Telef3nica de Urbanizaci3n Villas Fernando I Etapa.

Se incorpora dicha nota al expediente correspondiente del Departamento de Ingenier;a.

15. Nota de D.E.H.C., S.A., oficio GA-355-96, solicitando revisar el anteproyecto de Urbanizaci3n Residencial IPACARAI, propiedad de Inmobiliaria Roma S.A., ubicado en La Ribera de Bel,n.

El oficio GA-355-96 se somete a estudio y dictamen del Departamento de Ingenier;a.

16. Oficio de D.E.H.C., S.A., solicitando revisi3n del Anteproyecto La Asunci3n de Inversiones Olivo S.A., ubicado en el distrito La Asunci3n.

El anteproyecto La Asunci3n de Inversiones Olivo S.A. se somete a estudio y que el Departamento de Ingenier;a brinde un dictamen al respecto.

#### VI. ATENCION AL PUBLICO:

17. Atenci3n: Sres. Juan Carlos Le3n Gonz lez, Jorge Zumbado Arrieta, en referencia al Centro de Diagn3stico y Reparaci3n de Veh;culos con Sistemas de Inyecci3n El,ctr3nica.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

En atención a la eventual compatibilidad de la actividad planteada con el uso del suelo, se resuelve hacer consulta al Departamento de Urbanismo del INVU sobre el criterio al respecto.

19. Atención: Sr. Jos, Joaquín Chaves Zamora, sobre visado de Planos Catastrado en calle Carlos Viquez.

Por lo que el Ing. Jos, Luis Zumbado Chaves brindar un informe a la Comisión de Obras en la próxima reunión.

20. Atención: Sr. Mario Montero Arguello, quien consulta sobre posibilidad de construcción a orillas del río Quebrada Seca en San Antonio, 100 m. al norte del Palacio Municipal.

Replantear el Proyecto de remodelación en atención a los alineamientos existentes.

21. Atención: Sr. Johnny Madrigal y Maynor Valenciano por Quintas de Golf y Sociedad Belegonza Ltda., quienes entregan atestados para el recibo de infraestructura en calle pública conocida como Calle Morales. Adicionalmente entregan información sobre mejoras a servidumbre agrícola de Quintas de Golf.

SE ACUERDA:

Por unanimidad:

a. Recibir las obras de infraestructura construidas en calle pública conocida como Calle Morales de acuerdo a lo indicado en el Permiso de Construcción No.3620-95.

De acuerdo al Permiso de Construcción antes indicado correspondiente a obras de infraestructura en sección de media calle frente a la propiedad de SOCIEDAD BELEGONZA LTDA., se informa que la construcción de dichas obras se amplíe a toda la calzada de la calle y cordón y caño al lado norte. Lo anterior de acuerdo a la sección transversal de una calle de 14 m. de derecho de vía.

b. Con respecto a mejoras en servidumbre de uso agrícola, deben de proceder de conformidad con lo indicado en el Artículo IV.II.3.7 de la Sesión Ordinaria #21-96 del 16 de abril de 1996.

22. Atención: Ing. Francisco Ulibarri Pernus, quien plantea rediseño del rea de parque de la Urbanización Puertas de Alcal, mediante nota escrita.

Se le indica al Ing. Francisco Ulibarri Pernus, que el rediseño propuesto del rea de parque y facilidades comunales es aceptable para esta



Comisi n, sin embargo el mismo debe ser refrendado por la Direcci n de Urbanismo del INVU.

23. Atenci n: Sr. Victor Rodr guez y Hnos., con referencia a nota PRODI.DI. #96-324 del ICAA, sucrita por el Ing. Marco Tulio Vel squez, donde se refiere a la eventual construcci n de cuatro viviendas en propiedad ubicada al este del Manantial de Ojo de Agua.

Se somete el asunto a estudio por parte del Departamento de Ingenier a y compatibilizar con estudio de Delimitaci n del Area de Influencia del Manantial de Ojo de Agua realizado por el SENARA en 1995.

A. INFORME DEL DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES:

1. SOLICITUD #: 385  
NOMBRE: CAPOEM DE BELEN S.A.  
DIRECCION: Frente Abonos Agro, San Isidro  
PATENTE PARA: Deshuese de pollo  
ACTIVIDAD: comercial  
RAZON SOCIAL: CAPOEM DE BELEN S.A.  
CATEGORIA: 16  
MONTO: > 10.000.00

SE ACUERDA:

Por unanimidad:

Aprobar la solicitud de patente No.385.

2. SOLICITUD #: 386  
NOMBRE: Jes s Edilio Vel,z Barrera, (25 m. norte de Aguilar y Sol s).  
DIRECCION: Local #11, Edificio San Mart n  
PATENTE PARA: Sala de Belleza  
ACTIVIDAD: Comercial  
RAZON SOCIAL: Sala de Belleza Arte Frances  
CATEGORIA: 11  
MONTO: > 3.000.00

SE ACUERDA:

Por unanimidad:

Aprobar la solicitud de patente No.386.

3. SOLICITUD #: 387  
NOMBRE: Xinia Cambronerio Arguedas  
DIRECCION: Calle la labor, San Antonio.  
PATENTE PARA: Sala de Belleza  
ACTIVIDAD: Comercial

RAZON SOCIAL: Sala de Belleza Maxi  
CATEGORIA: 11  
MONTO: > 3.000.00

SE ACUERDA:

Por unanimidad:

Aprobar la solicitud de patente No.387.

ARTICULO V. ATENCION AL PUBLICO.

1. Se atendió a la Sra. María Isabel Badilla Chang, del Ministerio de Cultura Juventud y Deportes de Heredia, quien comenta acerca de la representación de este Ministerio a nivel de la provincia de Heredia, quienes tienen tres objetivos principales los cuales son: Identificación a nivel de la provincia de Heredia, Promoción de los Grupos Culturales y Manifestaciones Culturales a nivel de la Provincia; pero además nos explica que el trabajo de cultura es muy amplio, ya que no sólo se dedican a lo cultural sino también a la problemática de la contaminación de ríos, deforestación, entre otros; ya que se trabaja en talleres de este tipo.

También ya está formada la primera Asociación de Artistas y Artesanos en Heredia y en este momento cuentan con tres temas fundamentales para tratar los cuales son:

a. Un Campamento Colegial a nivel de los Cantones de Heredia, del 02 al 05 de julio de 1996 en Sarapiquí con la participación de 125 personas.

b. Un Taller de Mascaradas tradicionales, el cual es para rescatar nuestras tradiciones en el mes de julio.

c. Y el Festival Regional de las Flores con la participación de la Sinfónica Nacional, Bandas, la Rondalla Municipal de Belén, entre otros.

Este festival se realizará este año del 17 al 24 de noviembre de 1996 en Santo Domingo de Heredia; además quiero plantearles la posibilidad de que en 1997 se realice en este Cantón.

El Ing. William Murillo Montero, Presidente Municipal, expresa que estamos en la mayor disposición de ayudar con respecto a estas actividades; y que con relación al Festival Regional de las Flores coordinar con el Sr. Victor Sanabria Villalobos, Regidor Propietario y miembro de la Comisión de Cultura de este Cantón, para enlazar este Componente Cultural con la celebración del 90 aniversario el próximo año.

2. El Ing. William Murillo Montero, Presidente Municipal, le da la bienvenida a los Sres. Desiderio Solano Moya y Juan Emilio Vargas González; les informa que precisamente hoy se realizó una reunión con los

profesores del Liceo de Bel,n, en donde se analizó la Propuesta de la Nueva Oferta Educativa de esta Institución. Salimos muy llenos de optimismo después de esta reunión y además estamos comprometidos con el Liceo tanto relacionado con la infraestructura como en lo académico.

En este momento en la Junta Directiva del Liceo de Bel,n se está incorporando gente con mucha capacidad y con un gran espíritu de lucha para conseguir lo que todos queremos, en cuenta el Concejo Municipal y las Comisiones de Infraestructura y de la Nueva Oferta Educativa.

A las 7:30 p.m. procedí a la Juramentación de estos señores, quienes forman parte de la Junta Administrativa del Liceo de Bel,n.

El Sr. Vargas González, se mostró muy complacido de que lo tomaran en cuenta para que formara parte de esta Junta y expresa que la unión hace la fuerza y se pueden llevar a cabo toda clase de actividades.

El Sr. Solano Moya, agradece al Concejo Municipal y expresa que se encuentra comprometido y además saldrá adelante con esta responsabilidad.

#### ARTICULO VI. CORRESPONDENCIA.

1. De: Elizabeth Castillo Alvarado

Para: Concejo Municipal

Asunto: Solicita ayuda para construcción de vivienda.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

Remitir copia al Sr. Victor Viquez Bolaños, Ejecutivo Municipal.

2. De: Miguel Granados Fonseca

Para: Concejo Municipal

Asunto: Solicita una paja de agua.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

Remitir copia al Encargado del Acueducto Municipal y a la Comisión de Obras.

3. De: Br. Jorge Ml. Arias Acosta, Director, Escuela Manuel del Pilar y Lic. Nelson Monge C,spedes, Asesor Supervisor, Ministerio de Educaci3n P3blica.

Para: Concejo Municipal

Asunto: Ternas para sustituir o nombrar dos miembros de la Junta de Educaci3n de la Escuela Manuel del Pilar en La Asunci3n.

Se pospone el nombramiento hasta que el Ing. William Murillo Montero, Presidente Municipal, coordine con el Director de la Escuela Manuel del Pilar para ver la posibilidad de nombrar una mujer dentro de las ternas.

4. De: Sr. Victor Villegas Murillo, Coordinador, Comisi3n de Asuntos Ecol3gicos.

Para: Concejo Municipal

Asunto: Podar rbol el cual se encuentra ubicado en el Balneario Ojo de Agua.

SE ACUERDA:

Remitir copia al Sr. Victor Viquez Bolaños, Ejecutivo Municipal.

5. De: Junta Directiva de Residencial la Amistad.

Para: Concejo Municipal

Asunto: Permiso para Mini-Feria y venta de licor el 29 y 30 de junio y el 13 y 14 de julio en Residencial la Amistad, para recaudar fondos para el arreglo de las calles de este lugar.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

Se les otorga el permiso correspondiente para realizar una Mini-Feria y venta de licor el 29 y 30 de junio y el 13 y 14 de julio de 1996 en el Residencial la Amistad; se les concede siempre y cuando cumplan con las condiciones de salud, seguridad y limpieza del lugar.

#### ARTICULO VII. VARIOS.

1. El Sr. Pascual Arroyo Montero, Regidor Propietario, comenta que frente al ANDE en la propiedad del Sr. Javier Alvarado Arce, desde hace muchos años observa el mont3n de basura que acumulan en ese lugar, lo que nos puede acarrear enfermedades, contaminaci3n, tambi,n da muy mal aspecto adem s que los perjudicados son el pueblo belemita por la imagen ante turistas o personas que bienen fuera del Cant3n.

SE ACUERDA:

Por unanimidad:

Se le da un plazo de ocho días para que proceda a recoger la basura ubicada en su propiedad, de lo contrario la Municipalidad de Belén efectuar el trabajo y los costos correrán por su cuenta.

Sin más asuntos que tratar a las 8:00 p.m. Se levanta la sesión.

Srta. Gloria Elena Fuentes Ulloa  
SECRETARIA MUNICIPAL

Ing. William Murillo M.  
PRESIDENTE MUNICIPAL



... . v Ø s ð n t k ž h e < b œ \_  
 \ <  
 \_ Y # V ` S - N  
 - ± x u F-  
 p C! m g! h i! e -# b "# \_ Ê\$ \ ì\$ Y Ê& V Î& S »' P

»' ½' x 5( u 9( r N( m  
0 j '0 e Ú0 b é0 \_ ã4 \ ð4 Y G; V -< S ³< P

³< > x > u H? r L? o q? l vK i ™K f L c &L ` ñL ] M Z FP  
W UP T  
UP "Q x ¹Q u êR r S o žT l -T i „U f 5V c &L ` ñL ] M Z FP  
W UP T € œ x | x "  
x ' k " h " h ª h ¬ h Ið Ið Ià Ið Ið  
Ið Ið <

< - à < ¬ Å x Ç x ô x % x L x r x ~ x š x ¯ x  
 ± x Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið <  
 ± x x x x M x z x | x " x • x ° x Ú x Ið  
 Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið <  
 Ú ö x ø x x x ) x + x F x H x ^ x ` x Ið  
 Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið <  
 ` f x ... x ~ x š x œ x ž x µ x · x Ø x Ú x Ið  
 Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið <  
 Ú î x ð x  
 ÿÿ  
 ÿÿ ÿÿ0 ÿÿ2 ÿÿÖ m ø m Ið Ið Ið Ið Ið Ið  
 Ið Ið Ið  
 < - Ð 0ý < ø å p ç p ø p ú p t m v b œ ÿÿ Ið  
 Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið  
 < - Ð 0ý <  
 < - Ð 0ý  
 œ ž p  
 p  
 p D  
 m œ  
 b G b I b Ið Ið  
 < - p •÷ <  
 < - Ð 0ý  
 I V p X p £ m ¥ ÿÿ\$ ÿÿİ j & Ið Ið  
 < - p ¯•÷ < <  
 < - Ð 0ý  
 & Š p Œ p ™ e > e ñ b ó ÿÿ0 Ið Ið < <  
 < ¯ Ð 0ý  
 < - p •÷  
 0  
 •  
 p ½  
 p ċ  
 p İ  
 e î  
 e <  
 b >  
 ÿÿ Ið Ið < <  
 < - Ð 0ý  
 < - p •÷  
 >  
 ċ



p. 3

$\hat{y}\hat{y}$

e š

e H e J e  
e

e  
< - Đ 0ý  
< - Đ 0ý

< <

! p # ŸŸ[ ŸŸ] ŸŸ• ŸŸ' ŸŸ<sup>-</sup> ŸŸ± ŸŸÖ ŸŸ  
 &Oumlildd 0ý  
 < - ð 0ý  
 Ö ü ŸŸ) ŸŸ+ ŸŸQ ŸŸS ŸŸ` ŸŸb ŸŸ" x<sup>a</sup> x x  
 ŸŸH ŸŸo ŸŸš ŸŸÈ ŸŸý ŸŸ: p < ŸŸa ŸŸ  
 < - ° Pì a ž ŸŸÎ p ð p ö ŸŸø ŸŸ ŸŸ  
 ŸŸM m O m  
 <  
 < - à ì  
 O ċ x Á ŸŸê ŸŸ ŸŸ@ ŸŸ£ ŸŸÓ ŸŸñ ŸŸó ŸŸõ ŸŸ  
 ð ŸŸE ŸŸ€ p , p " ŸŸ<sup>a</sup> ŸŸ· ŸŸ<sup>1</sup> ŸŸŸ m  
 < - à ì Ÿ x q x s ŸŸ• ŸŸÅ ŸŸñ ŸŸ-  
 ŸŸM ŸŸ† ŸŸ% ŸŸ  
 % ® ŸŸÓ ŸŸ p p 8 ŸŸ: ŸŸG ŸŸI ŸŸ• m  
 < - à ì • ` x - x - ŸŸ-- ŸŸT- ŸŸ- ŸŸ-- ŸŸŸ- ŸŸ ŸŸ -  
 ŸŸ  
 ŸŸF ŸŸH ŸŸÍ p Ĩ-  
 p A! p C! p g! ŸŸi! ŸŸ  
 < - ð 0ý  
 i! †! ŸŸç! ŸŸé! ŸŸ%" ŸŸ'" ŸŸM" ŸŸO" ŸŸ\" ŸŸ^" ŸŸz" ŸŸ  
 z" |" ŸŸ-# x  
 # ŸŸ"# m A# ŸŸt# ŸŸ # ŸŸÀ# ŸŸÂ# ŸŸ  
 < - ð 0ý <  
 Â# è# ŸŸê# ŸŸ÷# ŸŸù# ŸŸ \$ ŸŸ \$ ŸŸÊ\$ x ì\$ ŸŸè\$ ŸŸ % ŸŸ  
 % Z% p \% p {% ŸŸ}% ŸŸ£% ŸŸ¥% ŸŸ<sup>2</sup>% ŸŸ´% ŸŸÐ% ŸŸ  
 < -

ðñ

Đ% Ò% ýÿİ& x î& m î& ýÿ ' ýÿE' ýÿe' ýÿg' ýÿ•' ýÿ

< - Đ 0ý <

•' •' ýÿœ' ýÿž' ýÿ»' ýÿ½' ýÿ5( x 7( ýÿ9( ýÿN( ýÿP( ýÿ  
<

P( í( p ĩ( p  
) e ) e B) e D) e ...) e ‡) e

< - `ú

< - Đ 0ý ‡) Ö) p Ø) p 7+ e 9+ e ¯+ b ±+ b ³+ w

< - Đ 0ý <

< - Đ 0ý

< - `ú

³+ v, p x, p ê, m ì, b x- b z- b Ñ-

< ¯ Đ <

< - Đ 0ý <

< - Đ 0ý

Ñ- Ó-

x •. m '. m æ. j è. j x/ \_ z/ \_

< - Đ

< - Đ 0ý <

< - Đ 0ý <

z/ 0 x

0 x

0 m '0 m )0 m Ø0 b Ú0 b ç0 b

<

< - p •÷

< - Đ 0ý < ç0 é0 p 1 p

1 p Á1 m Ă1 m Ą1 b .2 b 02 b

<

< - p •÷ <

< - p •÷ 02 Ÿ2 x ;2 m £2 m U3 m W3 m «3 j -3 j ¯3 j  
<

< - p <

< - p •÷ < ¯3 ß4 p á4 p ã4 p ð4 p ò4 p 5 p 5 p º5 e  
<

<

< - Đ 0ý

< - p •÷ º5 ¬5 p +7 p -

7 p é7 p ë7 p î7 e „8 e †8 e  
<

<

< - p •÷

< - Đ 0ý †8 n9 x p9 x r9 x w: m y: m C; j E; \_

< - Đ 0ý <

< - p •÷ <

E; G; p {; ýÿ}; ýÿ'; ýÿ²; ýÿĐ; ýÿ < ýÿ < ýÿ<< ýÿ

<

< - Ð 0ý  
<< L< ŷŷb< ŷŷd< p q< p s< p „< p †< p ¯< p

<  
< - `ú ¯< ±< p ³< ŷŷÈ< ŷŷ = e <= ŷŷ\= ŷŷs= ŷŷ = ŷŷ

< - @  
Àô  
< - Ð 0ý = °= ŷŷÅ= ŷŷÇ= p Ô= p Ö= p Ç= p é= p > p

< - @  
Àô  
< - `ú > > p > ŷŷ+> ŷŷP> ŷŷz> ŷŷš> ŷŷ±> ŷŷÖ> ŷŷæ> ŷŷ  
@

Àô  
< - Ð 0ý æ> û> ŷŷý> p  
? p



? p ? p -  
 ? p H? p J? e  
 < - Đ 0ý  
 < - `ú J? L? ýýq? ýýs? ýý÷A p ùA p ýB p ;B p 2C e  
  
 < - `ú  
 < - Đ 0ý 2C 4C p ¢C p ¢C p 2D p 4D p ìD e îD ýý%F b  
 < - Đ 0ý  
 < - `ú %F <F x •F x sH m uH m %I m <I m J m J m ãJ m  
 Đ  
 < - Đ 0ý <  
 ãJ åJ p tK p vK ýýxK ýý™K ýý>K n ÀK n ÂK n ÛK n  
 Đ  
 ?  
 < - Đ 0ý  
 ÛK ÝK y L y L y \$L y &L y BL y DL y ...L y ‡L y %L y  
 ?  
 %L <L y ¬L y ®L y ÈL y ÊL y ìL y ñL y þL y M y M y  
 ?  
 M -M y lM v nM t pM t  
 N t

? < ?

§N    ©N    y •O    v fO    v ÖO    k ØO    k òO    k ôO    k DP    k

< \_

 $\angle$ 

< - @

 $\bullet \div$ 

©

 $\bullet \div$ 

< - Đ 0ý ¾T ÀT p ,U m „U b ÆU ŸŸÈU ŸŸÊU ŸŸÌU ŸŸ

$$V \quad \ddot{y} \ddot{y}$$
$$0 < \alpha < 1$$
$$< - \mathbb{D} \, 0 \dot{y}$$

V 5V 6V ÈU ÊU ÌU

$$V \quad \ddot{y} \ddot{y}$$
$$0 < \alpha < 1$$
[illegible]

[illegible]

7  
7

$\mu U$        $v$        $\Phi U$